

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Jueves 16 de Octubre de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.548

La "vuelta a la normalidad constitucional"

## Preliminares electorales

La «Gaceta» publica normas reguladoras de la designación de compromisarios, en elección de senadores.

Vamos caminando «hacia» la constitución del Parlamento. Los signos son evidentes. Quien «cierra los ojos» niega la existencia de toda vida social y política. Es un «derrotista» calificado...

Ayer, se hicieron las listas de electores para concejales y diputados a Cortes, ertando en marcha la aprobación de los respectivos censos locales, obra en que pusieron y ponen máximo cuidado las Juntas, a cuyo cargo está atribuida tan delicada misión.

Ahora, publíquese en la «Gaceta» un Real decreto reglando la formación por los ayuntamientos de listas de electores con derecho a designar compromisarios en elección de senadores, por la respectiva provincia.

Véase, pues, como «piano, piano», vamos «hacia la normalidad constitucional» ofrecida por el Gobierno actual.

Queda, aún, pendiente la total sanción del Censo regidor del «sufragio universal», más allá para Diciembre estará listo y puesto en servicio de convocatoria a Cortes, que podrán ser elegidas, cuando a bien tenga, la regia prerrogativa.

Las operaciones censales precisas en la elección de senadores, se anticipan dos meses, según ordenamiento del Gobierno de S. M., verificándose durante Noviembre y Diciembre cuantas diligencias se practicaban por ministerio de la ley de 8 de Febrero de 1877, en fechas posteriores, cada año, demostrando el general Berenguer con tal disposición ministerial su firme propósito de convocar el Senado y el Congreso en Enero próximo.

Como la «Gaceta» no es muy leída, reproducimos el repetido R. D. para noticia de cuantas ingenuas personas suspiran por la rápida reunión de Cortes cual «panacea» de todo mal.

Dice así la parte dispositiva:  
Artículo 1.º El día 1.º de Noviembre próximo se formarán y publicarán por todos los Ayuntamientos de la nación las listas de electores para compromisarios de senadores, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 3 de Febrero de 1877 y tramitación señalada en el capítulo IV de la misma, en cuyo día también los rectores de las Universidades y los directores y presidentes de las Academias y Sociedades económicas que tienen reconocido el derecho de nombrar senadores formarán y publicarán las listas a que se refiere el capítulo III de la ley citada.

Art. 2.º Los plazos que señala dicha ley, dentro de los meses de Enero y Febrero de cada año, para la confección y publicación de listas electorales, así como para reclamar contra las mismas y dictar las correspondientes resoluciones, serán los mismos establecidos en los capítulos III y IV de la mencionada ley, con la sola excepción de atemperar sus fechas a los meses de Noviembre y Diciembre próximos, ya que no se trata por este decreto de modificar texto alguno de la ley, sino única y exclusivamente anticipar dos meses, por una sola vez, y en atención a las circunstancias expuestas, las operaciones aludidas.

## PSITACOSIS

Se ha descubierto un hombre ingenioso en nuestra ciudad, este es sorprendente, pues hacía ya mucho que no aparecía ninguno. Y es más curioso, por cuanto este señor que ayer publicó un artículo con citas de Henry George, y pertenece a un centro oficial que tiene relación con las viviendas y terrenos, hable de la «pluvialia» en Extramuros combatiendo un modesto proyecto que es de una necesidad imperiosa en beneficio de un barrio en su mayoría obrero.

Seguramente que lo manifestado, no lo siente, esto se desprende por el objetivo que tiene el artículo de que se supriman el «odioso impuesto de inquilinato» y la «débil contribución», estando conforme con las obras que el Ayuntamiento lleva a cabo, pero no sabe que por esas obras que el encuentra tan buenas pagará en muy breve plazo la parte proporcional del reparto que habrá de hacer para pagar los 76 millones de pesetas que debe el pueblo de Cádiz.

Art. 3.º Los Ayuntamientos, al confeccionar las nuevas listas con arreglo a lo prevenido en el art. 15 de la tan repetida ley de 9 de Febrero 1877, tendrán muy presente que han de incluir primeramente en las mismas al total de concejales que los integren o conforme a las normas señaladas en el Real decreto de 15 de Febrero último, y a continuación un cuádruple número de vecinos con casa abierta que sean los que paguen mayores cuotas de contribuciones directas, pero sin acumular las que satisfagan en otros pueblos.

Art. 4.º Los Sres. Gobernadores civiles dispondrán la inmediata inserción del presente Real decreto en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, dictando las oportunas instrucciones para su cumplimiento, en los plazos que al efecto se señalan.

Art. 5.º La Presidencia del Consejo de ministros queda autorizada para dictar las Reales órdenes necesarias al buen cumplimiento, desarrollo y ejecución del presente decreto.

El precopiado Real decreto no altera lo promulgado en la Ley de 8 de Febrero de 1877, subsistiendo los elementos concurrentes a la composición electiva del Senado: Universidades, Academias, Sociedades económicas de Amigos del País, y representación popular (compromisarios), dando así el Gobierno una sensación de respeto a la «vieja Ley», obra de Cánovas del Castillo.

Hay una seria objeción que oponer a los propósitos ministeriales de constitución del Senado. Consiste en no tener concejales y diputados provinciales la calidad de electores requerida por imperio legal. No son los regidores y diputados elegidos por el pueblo en libre ejercicio del sufragio. No deben sus cargos a designaciones extrañas a la voluntad y voto ciudadano.

Hay Alcaldes y tenientes que nunca fueron concejales en el Ayuntamiento que gobiernan, por dispensada gracia del poder central.

Hay presidentes y vicepresidentes de Diputaciones que jamás representaron a los distritos provinciales.

Por virtud de circunstancias de todos conocidas, y que excusan su expresión, han sido «llevaros» contribuyentes a las Corporaciones municipales a ejercer funciones concejales, y en consecuencia «votarán» como electores de compromisarios en concepto de regidores del Ayuntamiento, dejando «paso franco» por extensión en las listas de contribuyentes a personalidades que por sus cuotas tributarias no tenían derecho a ejercer la función electoral de referencia.

Creemos hay «vicio original» en la elección de senadores por las provincias del Reino. Mas... lo urgente es que se constituyan las Cortes; es «algo que hace mucha falta» si ha de volver la paz a los espíritus constitucionales, que claman por el retorno de los felices tiempos en que el pueblo cantaba:

«Constitución o muerte será nuestra bandera.»

M. R.

Que sigan las obras proyectadas por el alcalde, cueste lo que cueste, esto está bien y que no permita «más aperturas de cales» ¿dónde están esas aperturas; me las podéis señalar? ¡oh ingenuos carrancistas! que buenos sois.

Reemos en la prensa de Madrid, que unos bandoleros chinos han secuestrado a dos misioneros irlandeses y dos españoles pidiendo por el rescate de cada par, tres mil dólares, desde luego los irlandeses han sido ya rescatados, pero quedan aún en su poder los dos españoles, que por lo alto que están ahora los dólares, van a tener que pasarse una gran temporada entre los bandoleros pues nos costaría rescatarlos en estos momentos seis mil setecientos cincuenta duros, más la comisión bancaria correspondiente.

El doctor Albiñana, jefe supremo de la flamante organización de Legionarios—la segunda milicia upetista—fue expulsado del Casino de Madrid por el Duque de San Pedro de Galar-

tino cuando este señor era presidente de aquel centro, esto es una buena nota, como la fué también cuando lo expulsaron de México y ya aparecerán otras cosas que nos haga comprender la calidad del Doctor ¿estará loco?

Una poderosa editorial yankee, está en conversación con el propietario de un semanario local que dañende en estos momentos a los carrancistas, para convertir su adquisición; por la que se dice se ha pedido una suma que oscila entre medio millón de pesetas, dada la importancia en cuestión, no es una exageración tal cantidad.

Anadéctico:  
Allá por el año 14, cuando ocupaba la Presidencia del Consejo de Ministros, el malogrado hombre público don Eduardo Dato, se preparaban unas elecciones y como era de rigor había su encasillado correspondiente para senadores y diputados.

En una provincia andaluza estaba encasillado cierta persona, pero el encasillado supo que había sido borrado a última hora y este quejose a Dato, quien le contestó así:

Sr. D...  
Estimado amigo: En respuesta a su amable carta, cúmpleme informarle que sí, efectivamente ha sido eliminado su nombre del encasillado, porque me dice X. que es usted un perturbador.

Afectuosamente, E. Dato.

La Unión Patronal Gaditana está preocupadísima con la recogida de pliegos—pró glicis anoche se relevó varios socios que tenían a su cargo el recuento de firmas y la labor aun dura.

Han preguntado a la dirección de estadística por el número exacto de habitantes de Cádiz y existe un gran desconcierto, pues sobran firmas en relación con los habitantes, una proporción que los que sobran se hagan pasar por turistas y todo arreglado.

De la situación comercial, de los cambios y de otras pequeñeces, no se habló una palabra.

Hablando regresado de Valencia sano y salvo el Secretario del Ayuntamiento, es casi seguro que la memoria municipal del año 1929, vea la luz pública muy pronto, nos alegramos de las dos cosas.

HORACIO.

## GIERVA; NO

Véase la tercera plana

## La ballena y sus parásitos

Destino desventurado

El monstruo marino sufre la desgracia de vivir «martirizado» por los ratones acuáticos.

Su fortaleza ríndese ante los parásitos que consumen su existencia, alimentándose de la «grasa» del coloso de los mares.

Un intrépido ballenero noruego, Niels Andersen, relata así la «desgracia» que aflige al gigante del Océano glacial.

Traducimos:  
La ballena no es solamente el mayor sino también el más magnífico de los animales. Tiene bajo su piel yacimientos de grasa que pueden llenar un centenar de barriles de capturarse el cetáceo.

Estas capas de grasa tienen tal espesor que mientras el «coloso» dormita extendido sobre un carámbano, pueden cobijarse en su cuerpo centenares de ratones acuáticos. Estos «convidados», más gruesos y voraces que los ratones terrestres, llevan una vida alegre bajo la piel de la ballena, donde día y noche se «hartan» de la grasa más exquisita, sin tener necesidad de abandonar su nido. Tales «francachelas» de inmundos roedores acaban por importunar a su anfitrión involuntario y llegan a causarle dolores excesivos. No teniendo manos como el hombre, que a Dios gracias puede rascarse cuando siente picazón, la ballena trata de aliviar su sufrimiento rozándose contra los ángulos salientes y cortantes de una roca de hielo, y frotándose allí la espalda con verdadero fervor y con movimientos semejantes a los de un perro, cuando frota su piel contra cualquier resalte, para calmar picazón causada por las pulgas.

¡Pobre ballena! Contra esa canalla

de ratones que vienen a cobijarse en tu cuerpo y te roen incessantemente, no hay remedio, y tú los llevas contigo hasta el fin de los días. Aunque te frotes ante los carámbanos no puedes despojarte de esos villanos ratones. ¡Cuán desgraciado es el monstruo marino!

## Los colosos terrestres son, también, devorados por seres parásitarios

Los lectores de obras científicas saben como en los grandes mamíferos se cobijan innumerables parásitos. No son ratones cuales los de la ballena, pertenecen al orden insectívoro, mas viven a costa del animal fuerte y poderoso comodamente.

Y en la especie humana sucede de igual suerte—mala por cierto—cobijándose el parásito «en la grasa» de que se nutre a costa de la vitalidad del infeliz mártir, que por muchos esfuerzos que realice no puede expulsar de su cuerpo a los «parásitos».

¡Compasión merecen los animales; pobre ballena; desgraciados aquellos hombres víctimas del parasitismo!

READER.

## De otros municipios

Recuerdos de Armando Garata

Y abrió el Señor su mano y cayó en despenadero...

En tiempos en que nuestro pico de oro, era el jefe de la U. P. en nuestra mansa provincia, por la que se desveló extraordinariamente, distinguiendo en sus afanes a los que se señalaron más en acudir a la estación ferroviaria a despedirlo, ora a recibirlo,—pues no tenían otros méritos—y uniendo a tal distinción la dispensa de gracias ya en Comités paritarios, ya en Comisarias regias, en ese tiempo digo, ocurrieron casos muy curiosos, que se prestaban a bromas y chistes de grueso calibre.

Y una de esas ocurrencias, motiva la presente «croniquilla» que tuvo por lugar la ciudad que baña el Guadalete, río que como saben los lectores, está ahora de moda.

Se celebraba allá por Agosto de aquel año, de «feliz memoria», dominando Primo de Rivera y siendo su «Provincial» Fray Pemán; una fiesta taurómaca de tronio en el Puerto de Santa María. (Plena cañucla.)

Estando esa buena tarde, en el Balneario «La Puntilla», con algunos amigos, pudimos apreciar que alguna numerosa familia o algunos «upetistas» de la época, se habían hecho reservar una gran mesa, en el mejor sitio del comedor, viéndolos obligados a aceptar otro sitio, desde luego más inferior, y dándonos el sol para poder almorzar, Aceptamos contrariados, y a la espera de quienes pudieran ser los felices mortales que habían de ocupar aquella mesa mejor puesta que las demás, y en donde una selección de camareros cuidaban que no faltase un detalle y espantando a las osadas moscas que pretendía poseerse sobre la yajilla impoluta.

Poco tuvimos que esperar; estábamos nosotros a mitad de la tortilla, cuando un ruido de varios automóviles en caravana tocando las estridentes bocinas, pedían libre paso para dejar al lado de la escalera a sus ocupantes y, entre ellos, se señalaba un coche al parecer recién adquirido, brillante y con las gomas nuevas, que denotaba fácilmente estar ocupado por el «cabeza de familia» o el caudillo, según nuestra primera impresión.

Efectivamente; entre nuestros amigos había quien conocía al «cabeza de familia». Este era, el por aquel entonces Alcalde de Sevilla don Nicolás Díaz Molero y, a quien acompañaba como invitado, el señor Mora Arenas que sustituyó al Gobernador civil don José Cruz Conde (q. D. g.)

Nos miraban con aire de dictadores; lo mismo que le pasa a nuestra aguerda guardia municipal; con tanta plena satisfacción, reían con frecuencia y solo pudimos oír una frase del alcalde de Sevilla, que fué ésta; ¡oh si esto durara mucho! la cual fué contestada por otro, comensal «tenemos para mucho tiempo!» Resultó una equivocación, pues la dictadura cayó pronto y aquel automóvil que vimos nuevo, flameante, es precisamente, el que tiene que pagar ahora el señor Díaz Molero, por lo que se desprende del informe del Sr. Peiró delegado del Ministerio, que ha inspeccionado la administración del pasado Ayuntamiento sevillano.

Aparece en nuestro recuerdo que quien se llevó el auto, motivo de

## PERIODIQUEANDO

Leemos en «Heraldo de Madrid»:

**Carabanchel bajo no es una arcadia feliz. El Ayuntamiento de la Dictadura lo dejó empeñado por cincuenta años.—Por obras que, según su actual alcalde, pudieron hacerse con el dinero del presupuesto —**

Publica el popular diario, una entrevista con D. Salvador Tejera, alcalde del citado pueblo cercano a Madrid. Copiamos un párrafo:

EL EMPRÉSTITO NO ERA NECESARIO

—Para realizar las obras ¿se hacía precisa la emisión del empréstito?

—No. De ninguna manera. Todo lo que se ha hecho pudo realizarse con las cantidades del presupuesto. Puntualmente, una cosa hoy y otra mañana, sin recurrir a préstamos onerosos, que no han hecho otra cosa que arruinar a Carabanchel y tenerle empeñado durante un periodo de cincuenta años.

«El Sol» inserta el editorial que sigue:

DESPUÉS DEL CONGRESO MUNICIPALISTA

Se ha clausurado en Valencia el Congreso convocado por la Unión de Municipios Españoles con el propósito de elaborar una ponencia que más tarde habría de ser elevada al Parlamento como fiel expresión de cuanto reclamaban las organizaciones comunales. El Congreso ha constituido un completo fracaso. El Estatuto fué una ley elaborada por la Dictadura a espaldas del Parlamento; una disposición facciosa que la Dictadura decretó con el deseo de violarla una vez puesta en vigor. De ahí el número de Reales órdenes promulgadas sin tasa ni freno que han convertido el Estatuto en un intrincado laberinto.

Los congresistas han podido solicitar la supresión del Estatuto, ya que éste sólo fué puesto en vigor en aquella parte que mejor podía satisfacer los apetitos de las mesnadas dictatoriales. Todo lo que en el Estatuto significaba democracia y oportuno freno para el caciquismo rural quedó en suspenso. No hay más que revisar los discursos pronunciados en el Congreso Municipalista para comprobar que la organización upetista todavía perdura en muchos Municipios.

de aquellas notas dictatoriales tan célebres, no fué precisamente un político del régimen, sino un «upetista» ¡qué contraste se ven en la vida!

Ahora, hemos leído una carta del Sr. Conde de Halcón contestando a otra del señor Cruz Conde, y ya no debemos esperar más sino decirles a estos «buenos de la U. P. y ahora U. M., que se les retire el uso de la palabra para toda la vida.

Para más detalles, léase a «A B C» y «Liberal» de Sevilla fecha del 14, yo creo que no vale la pena ocuparse más de ellos; son tan buenos los pobres!

ARMANDO GARATA.

## CRONICA TEATRAL

¿SERÁ VERDAD?

La interrogación precedente me hice anoche, dudando sobre la veracidad de la noticia que me daban. ¿Será verdad?

Se decía ayer y esta mañana según los rumores insistentes, de que el «As» de los actores cómicos españoles, el inimitable Casimiro Ortas, actuaría en breve en nuestra capital.

¿El célebre Casimiro, el indiscutible primer cómico de España regresando a los gaditanos, con su gracia particularísima, con sus artísticas dotes de actor cómico, reconocidas por todos los públicos? ¿Será verdad?

A Casimiro Ortas, cuando se le ve trabajando en escena, da la sensación de un doctor que combate a la neurastenia.

Hacer reír, es la misión en esta vida, de Casimiro Ortas y... ¡vaya si la cumple!

IRENE ALBA

La eminente actriz Irene Alba, tras dolorosa y prolongada enfermedad, ha muerto.

La prensa de Madrid y provincias, dedican en sus columnas a la excelsa actriz fallecida, sentidos párrafos.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Véase «La Información» n.º 20329.

«La Torre Eiffel» está comunicando y yo he captado el radio. Parece que le proponen a Briand y a Herriot presentarse diputados por Cádiz, pues el caso es traer uno de fuera y han contestado que tienen la seguridad, que en Cádiz para salir diputado hay que ser gaditano y que no viene; y aconsejan que nadie venga por un rotundo fracaso».

GALERÍA

En el «Diario de Cádiz», el fecondo «Idracip», refiere un recorrido en el tranvía urbano, y narra sus impresiones en la forma amena que literalmente reproducimos:

«Nosotros vamos a tratar del tranvía en lo que tiene de pintoresco y hasta de simpático. Si, porque el viajar en esos coches despatinados y sucios, con los cortinillas manchadas de grasa porque sirven de servilletas a los que allí han de yantar, resulta de una comicidad extraordinaria para quien se precie de mediano observador».

«El público se estaciona donde le parece mejor. Desde allí hace la señal levanta los brazos, la sombrilla o el bastón y detiene la marcha el vagón.

El propio motorista, violando también la ley, abre las portezuelas de las lanternas para que suban las personas. Algunas le alargan una cesta o dos y el hombre las coloca delicadamente sobre los pies de los que viajan en la plataforma.

Ya subieron todos. El conductor, en vez de jalar del cordón del timbre, lanza un «¡Vámonos!» majo y agudoso y el vehículo se pone nuevamente en marcha».

Sin comentarios. Hágalos el lector de su cuenta y riesgo.

En el teatro Poliorama se ha suspendido la función en señal de duelo. El teatro español está de luto.

La gran familia de la farándula perdió a uno de sus miembros, más destacados.

En la escena española quedó hueco a la muerte de la eminente actriz Irene Alba, en Barcelona.

Al dolor de su esposo, hijo y hermana, nos asociamos.

DEBUT DE LA COMPAÑIA BASSO-NAVARRO

Anoche debutó la excelente Compañía de comedias Basso-Navarro, escogió para su presentación en Cádiz, una obra cuya trama, discretamente desarrollada y realizada por momentos de emoción y de fina comicidad, interesó al auditorio que siguió con interés el curso de los cuatro actos en que se divide la comedia, del ilustre periodista y comediógrafo don Juan José Lorente y de don Nicolás Navarro, primer actor y director de la Compañía, que en la interpretación de «Raimundo Klein», opulento banquero norteamericano, logra siempre un éxito rotundo decisivo.

Argumento de la prolucción: «Un americano en Madrid». Sencilla historia de amor.

Una familia que de la opulencia cayó en la necesidad de trabajar para vivir; un banquero americano que llegó a Madrid de visita y cautivado por la belleza de María Luisa, desea ser su amigo o su novio y termina en la Vicaría.

Cuando la felicidad sonríe al reciente matrimonio y por la intervención de el opulento Raimundo la familia de su esposa—Encarnita y Enrique se han redimido del trabajo humilde y gozan de una modesta, pero desahogada posición; la presencia de un nuevo personaje ligado a María Luisa por una historia de amor, que ya ha prescrito, despedido el tal Guillermo ante la dignidad de la virtuosa esposa, vierte en el corazón del «hombre de hierro», el norteamericano



CIERVA; NO

El redactor de la «Nota del día» inserta en nuestro colega, órgano de U. M. N., (véase ejemplar de ayer miércoles 15) está perfectamente enmarcada. Cada cuadro «exige» marco adecuado.

Sostiene el culto escritor, pleno de suficiencia: «D. Juan de la Cierva, de «camos, ha sido el que, con su voz autorizada ha dado el toque de alerta» y de atención a las derechas todas «que, divididas y atomizadas, marchan al suicidio si no hacen un acto de «conversión contra esas izquierdas «algareras...»

Asentimos a la apreciación noblemente confesada: «las derechas están atomizadas».

No pasan, pues, los componentes de la clasificación de «átomos». Poca cosa es ser «átomo». Preferimos no conceptuar «algarero». Correr «a algar» tiene brava tradición en nuestra tierra andaluza, en toda España.

El clarín de Cierva lanza dos «llamadas»: una manda «estar alerta»; otra, ordena «atención» al mando.

Estimado redactor: creemos basta con un solo «toque» bien sonoro. No dudamos de su palabra. Nadie como usted, conoce «marchan las derechas al suicidio». Lo dicho no puede rebatirse, por «venir» del verbo de la Unión Monárquica; arca de la fé primorriverista; voz de Guadalupe y Callejo.

Todavía puede evitarse ese «suicidio». Leed en «La Información» la «receta»: Un acto de conversión.

Verificado el movimiento que creemos consiste en dar «vuelta» a las posiciones establecidas, esto es, «la cabeza», pasa a la cola y al revés, se «formará un inexpugnable frente contra las izquierdas algareras».

Como todo ejército necesita un cau-

dillo y toda campaña un «generalísimo», tan elevados cargos recaerán en la Cierva y Peñafiel, aureolado por sus triunfos en otras épocas; señor de vidas y haciendas en Murcia; exministro de la Guerra; próconsul con Millán de Priego, en días de intranquilidad pública.

«Cierva el Pacificador», tendrá de lugartenientes a los comites de mejor cuantía: Bugallal, Pradera, Goycoechea, Gabriel Maura, Calvo Sotelo, Angel Herrera, Delgado Barreto y otros...

Formado el «frente inexpugnable», quedaría España dividida en «taifas», tomando por «tipo» la de Murcia.

Dividida la nación de tan sabia manera, tendríamos paz y palo. Es el único modo de gobernar. Lo demás «fantasía» que dicen los bereberes.

El próximo «baja» está «atento». Ha escuchado el «toque de alerta».

«La Unión de las derechas que «Cierva preconiza ha sido siempre «nuestro ideal...» Efectivamente, así lo hemos leído muchas veces en el diario aludido.

Urge, «formar el frente inexpugnable», en la «taifa» gaditana. Su Jefe F. M. Zuleta. Indiscutible.

Declinará el mando en nuestras playas en manos de... un poeta.

¡Solo Alá es vencedor!

Al declarar nuestra aquiescencia respecto a la acertada «Nota del día» del órgano de Cierva y Peñafiel, cumplimos deberes de sinceridad, que esperamos merezcan felicitaciones.

Cada periódico debe «dar lo suyo», y cada escritor «idem de idem».

Luego del «toque ciervista» nos permitimos un claugor: CIERVA, NO.

MAURICIO DE LA REGLA Y SALAZAR

que el movimiento revolucionario del Brasil no tiene carácter comunista.

Una comunicación recibida del cuartel general de las fuerzas rebeldes dice que en el combate sufrido en el estado de San Pablo cerca de Caropolis las tropas federales tuvieron más de 700 bajas entre muertos y heridos.

Los presidentes de los Estados de Río Grande del Sur, Minas Jearez, Parana y los jefes rebeldes han telegrafiado a los grandes bancos de Nueva York y Londres asegurándoles que serán reconocidos las deudas y obligaciones del Gobierno federal de la nación.

Una nota del Delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos

Madrid.—El delegado del Estado en el Monopolio de Petróleo ha publicado una nota diciendo que esta entidad no especula con la moneda y que envía un requerimiento a los Bancos para que dejen ellos de comprar moneda extranjera, entendiéndose directamente el Monopolio con el Centro de contratación de moneda establecido en el Banco de España.

No puede evitarse el tener que acudir al mercado en demanda de dólares y libras.

COsas QUE PASAN

HOMBRE ATROPELLADO

A las dos y media de la tarde de hoy ingresó en el Hospital de San Juan de Dios un individuo conocido por Angelito «El Tonto», el cual al circular por el muelle fué atropellado por una bicicleta que conducía Sixto Suárez y Suárez.

Según testigos presenciales, el accidente fué casual, motivado por la distracción del accidentado.

El atropellado fué asistido en dicho benéfico Establecimiento de conmoción cerebral ortografía derecha y extensa contusión en la región occipital.

Por prescripción facultativa quedó hospitalizado.

La prestó asistencia el doctor don Juan Reina, auxiliado del practicante don José Juliá.

En este servicio intervinieron el cabo de la guardia municipal Angel Roque y guardia del mismo Cuerpo, Pablo Mirequi.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

A última hora de la tarde continuaba en grave estado el que resultó llamarse Angel Bouza Alonso, de 22 años, fugado el pasado domingo del Hospicio provincial.

DETENIDO

Lo fué en la calle de Sagasta, Salvador Ortega Rivas, por causar lesiones de pronóstico reservado a la mujer llamada María León Rey.

UN PADRE

Los serenos pusieron en conocimiento de la Comisaría de policía que en la calle de San Roque, el individuo Julio Romero Sánchez que habita en San Juan 21 había maltratado de obras a su hija Antonia Romero Serrano de 16 años, así como a un hijo suyo que fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, no apreciándose lesión alguna.

OTRO ACCIDENTE

También en el Dique Flotante sufrió esta tarde la fractura del dedo gordo del pie izquierdo Manuel Fuentes, que habita en Magistral Cabrera, número 1, el que también fué asistido por el doctor Reina y practicante señor Juliá.

Después de curado pasó a su domicilio.

INTENTO DE SUICIDIO

El sereno Angel Rodríguez tuvo conocimiento en la madrugada anterior de que el vecino de la casa número 14, de la calle de Ceballos, Francisco López Vilchez, se arrojó desde el primer piso al patio.

Resultó lesionado y fué trasladado al Hospital Mora, donde fué asistido de fractura del pie derecho y erosiones en la rodilla del mismo lado. Quedó hospitalizado en la cama número 19 de la sala de San Miguel.

Del suceso dióse cuenta al Juzgado de instrucción.

Los exministros Cierva y Oрдóñez a Palacio.—Al abandonar el regío Alcázar el señor Cierva es abordado por los periodistas

Madrid.—Esta mañana llegaron a Palacio los exministros Sres. Cierva y Oрдóñez.

Al salir de Palacio el Sr. Cierva fué rodeado por los periodistas que hacen diaria información ante el Palacio de la plaza de Oriente.

Los reporteros dijeron al Sr. Cierva que le encontraban un aspecto mas mejorado que antes, a lo que replicó el exministro: Si desde luego; me encuentro bien; soy un hombre nuevo, de los que ahora hacen tanta falta.

Uno de los periodistas le preguntó por el objeto de su visita al Monarca.

He venido—respondió el Sr. Cierva,—para dar las gracias Soberano por el interés que se tomó durante el tiempo que duró mi enfermedad y por las cosas pasadas durante este verano.

Un reportero le dijo que se indicaba su nombre para una cartera. Esto lo ha dicho para alarmar a la opinión, el Sr. Conde de Romanones y no se hubiese tomado tanto interés si hubiese sonado su nombre.

Ya conocen ustedes al Conde de Romanones y su habilidad.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al señor Gobernador civil, los señores siguientes:

D. José Venancio Sagrario, abogado de Algeciras.

D. Juan J. Viniestra, secretario de la Cámara Oficial de Comercio.

D. Benito García Quintana.

D. Domingo Orellana.

D. Cayetano Ruiz Gómez, fiscal municipal del distrito de Santa Cruz.

D. Manuel Alvarez Gómez, agente comercial de la Casa Domecq, a llevarle el pliego de firmas para la petición de la medalla colectiva del trabajo a dicha Casa jerezana.

EL GOBERNADOR DEVUELVE VISITAS

Esta mañana y acompañado de su secretario auxiliar Sr. Bustelo, estuvo devolviendo algunas visitas el señor Gobernador civil.

Apuntes de sociedad

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro distinguido y apreciado convecino el reputado médico don Enrique del Toro, cuyo alivio deseamos muy de veras.

Hoy celebra su fiesta onomástica el M. R. P. Agustino, Victor Gaitero González, a quien enviamos nuestra respetuosa felicitación.

Empresa de carruajes y autos de alquiler

Habiéndome hecho cargo de la antigua empresa de don José López Domínguez, tengo el gusto de comunicarlo a su clientela yal público en general, a fin de que llegue a su conocimiento, que reorganizados todos los servicios encontrará en esta Casa esmerado servicio a todas horas a los precios corrientes.

Constitución, 5. (Frente al Banco), y Paseo de Canalejas.—Teléfonos: 1344, 2054 y 2154.

Evaristo González.

Cuerpo de Telégrafos

AVISO IMPORRANTE

De conformidad con lo dispuesto en R. O. del Ministerio de Hacienda de fecha 10 del actual, inserta en la Gaceta de Madrid de ayer (página 315) se exigirá a todo imponente de de cualquier giro telegráfico internacional, que presente una declaración jurada en que conste la necesidad y el fin para que es desiinado, sin cuyo requisito no será admitido.

La declaración jurada se unirá a la copia del giro (modelo CT. 13.) Cádiz 15 de Octubre de 1930.—El Jefe del Centro Provincial, Romualdo Botella.

Agregó el Sr. Cierva que es preciso ayudar a este gobierno.

Hay que vencer muchas dificultades y el Sr. Berenguer las vencerá.

Afirma que hay que defender a la Monarquía y a España, y yo como hombre nuevo y joven estoy dispuesto a hacerlo decididamente.

Al despedirse de los periodistas díjoles humorísticamente: No les ocurra a ustedes ningún percance automovilista.

El Presidente despacha con el Soberano.—Al salir de Palacio habla con los periodistas

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros estuvo en Palacio despachando con S. M. el Rey.

Al abandonar el Regío Alcázar el Conde de Xauen dijo a los periodistas que le interrogaban que había sometido a la firma del Monarca varios del ministerio del Ejército sobre mandos de ingenieros militares y concesión de cruces.

El ministro de la Gobernación habla con los periodistas

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho del departamento, a los que manifestó que las huelgas de provincia tendían a mejorar.

Uno de los periodistas interrogó al general sobre la noticia que daban esta mañana algunos periódicos acerca del nombramiento del subsecretario de este departamento Sr. Montes Jovellar para el Gobierno civil de Barcelona.

A éste contestó el ministro que se trataba de una fantasía más.

Otro reportero preguntó al señor Marzo si llevaría algunos asuntos al Consejo de ministros, que ha de tener lugar esta tarde, contestando negativamente y afirmando que sólo va en calidad de oyente.

Habló de las exageraciones de algunos periódicos al tratar de las cuestiones sociales en Francia, asegurando que se había provocado un conflicto con intervención del ejército haciendo notar la diferencia que existe entre la prensa española y la francesa.

Jubilación de un Magistrado

Madrid.—La firma del Ministerio de Gracia y Justicia de esta fecha ha comprendido solamente la siguiente disposición.

Jubilando al magistrado de término, don Carlos Sanz.

Por los pueblos

INCENDIO INTENCIONADO.— DETENCION DEL AUTOR

En la tarde del pasado día tuvo conocimiento la guardia civil del puesto de Conil, que había ocurrido un incendio intencionado en el sitio conocido por «El Dvende», término municipal de aquella villa, habiéndose quemado una hectárea de terrenos de pastos, de la propiedad de la vecina doña Joaquina Moreno de Alba.

De las diligencias practicadas por la guardia civil resulta ser autor del incendio indicado el vecino Juan Trujillo Galindo (a) «El Sotar», mayor de edad, de oficio del campo el que al ser interrogado manifestó que prendió fuego al mencionado terreno caprichosamente.

Y como quiera que esta clase de capricho tienen malas consecuencias, la guardia civil instruyó el correspondiente atestado que con el «nuevo Nerón» fué entregado al juez municipal de aquella villa.

¡Lo que cuestan algunos caprichos!

Gobierno Militar

Han efectuado su presentación ante el Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza y provincia:

Don Manuel Muñoz Aquino, alférez de Artillería, de Rota al regimiento de Artillería de Costa núm. 1; don Carlos Huelin, comandante de Artillería, de Madrid; don Fernando Artega, ídem de ídem, y don Joaquín Gómez Pantoja, estos tres señores en comisión del servicio.

UN MOMENTO GRAVISIMO

Con la subida de la libra a 50 España ha perdido la mitad de su riqueza

El momento es gravísimo. Hace falta estar poseído de una inconsciencia de enfermo para mostrarse indiferente ante la subida de la libra. Ya ha llegado a cincuenta. España ha perdido, pues, la mitad de su riqueza en el día de hoy. España va a la ruina. Ninguno de los que viven ha presenciado un momento más grave. Sólo un día en la última época de la historia contemporánea española, cuando las tristes jornadas que jornadas que sucedieron a la catástrofe colonial, nuestra moneda presentó este aspecto. ¡Un solo día! estuvo nuestra moneda como ahora!

Hoy tenemos en el bolsillo, en las cajas de los comercios, en los Bancos, la mitad de lo que representa la moneda nacional. Practicamente, todo sueldo o jornal ha quedado reducidísimo. En un futuro inmediato, de seguir este camino, los días serán difíciles.

Sin embargo, no se ha tocado todavía a rebato para que todas las fuerzas del país salven el momento. El Gobierno, que no ha impedido esta catástrofe, no cede el puesto a los que puedan dar soluciones.

Porque, aunque parezca mentira, esas soluciones existen. Tanto o más grave que nuestra situación fué la que se produjo en Francia, y ha salvado su moneda.

El señor Tormo y los periodistas

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el Ministerio de Instrucción Pública, fueron recibidos esta mañana por el Sr. Tormo diciéndoles que las noticias recibidas de Barcelona acuraban tranquilidad completa en aquella Universidad agregando que en reunión verificada por el claustro de profesores este había acordado ratificar el nombramiento de rector honorario a favor del Sr. Díaz y de rector efectivo a favor del señor Soler.

Dijo que se reanudarían las clases que confiaban en que no se reproduciría la alteración de orden.

Terminó diciendo el ministro que van por buen camino las reclamaciones presentadas por los estudiantes de la Universidad de Valencia.

Los sucesos Universitarios

Barcelona.—A consecuencia de los sucesos de los estudiantes en la Universidad el pasado martes, el fiscal que entiende en este sumario califica los hechos de un delito de lesa majestad y de desorden público.

Ha sido detenido un estudiante que es el que más se distinguió en los mencionados sucesos.

El exministro Oрдóñez, al salir de Palacio habla con los reporteros

Madrid.—Como ya hemos dicho, esta mañana el exministro Sr. Oрдóñez estuvo en Palacio cumplimentando a Su Majestad, y al salir fué abordado por los informadores a quienes manifestó, refiriéndose a la actual situación de la moneda, que cuanto ocurre es de esperar se vaya resolviendo paulatinamente.

España—agregó el Sr. Oрдóñez—ha pasado por peores situaciones que la presente; por ejemplo, cuando la guerra de Cuba, pues entonces se revalorizó la peseta.

Dice que el peor enemigo es el temor y la alarma.

Cotización de la Libra

Madrid.—Esta mañana la libra esterlina se cotizó a 50'80.

Por ejercer ilegalmente la Medicina

Barcelona.—Por el Juzgado del distrito de la Lonja se ha dictado auto de procesamiento contra José Moura, acusado de haber ejercido ilegalmente la Medicina.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Madrid

Su Majestad recibe a la comisión organizadora del mitin monárquico en la Plaza de Toros y al Alto Comisario de España en Marruecos

Madrid.—Esta mañana S. M. el Rey recibió a la comisión organizadora del mitin monárquico de la Plaza de Toros excitándoles a continuar la campaña emprendida, pues queda bastante por hacer y deben servirles de aliento las numerosas adhesiones recibidas durante la organización del acto.

También recibió S. M. al Alto Comisario de España en Marruecos general conde de Jordana quien manifestó a los periodistas cuando abandonó Palacio que el próximo domingo se proponía regresar a Tetuán y que en toda la zona del protectorado reinaba la más completa tranquilidad. Declaran la esposa e hija de la esposa

Barcelona.—Ante el Juzgado del distrito de la Concepción han comparecido doña Eugenia Lamarca y la señorita María Maciá, esposa e hija respectivamente del excoronel separatista de este apellido.

Ambas prestaron declaración sobre lo ocurrido al excoronel Maciá al llegar a su domicilio.

Manifestaron que a su llegada a Barcelona su esposo y padre tenía el propósito de presentarse a las autoridades.

Añadieron que si no acompañó a la policía que fué a detenerle, fué por no saber a dónde lo llevaban.

Reorganización del departamento de Marina

Madrid.—La Gaceta de Madrid de esta fecha publica una disposición del Ministerio de Marina, reorganizando los servicios de este departamento.

Real orden de Economía

Madrid.—En el periódico oficial de hoy aparece una R. O. del Ministerio de Economía Nacional organizando los servicios de multiplicación de los distintos tipos de trigo.

Toma posesión el Director general de Montes

Madrid.—A las once de esta mañana y en el Ministerio de Fomento tomó posesión de su cargo de director general de Montes, don Antonio Góter. Dióle la posesión el director de Minas Sr. Lunas, que ha venido desempeñando interinamente la dirección de Montes, se cruzaron entre ambas personalidades los discursos de rúbrica.

Asistió al acto todo el personal de la casa y el director general de Obras Públicas, Sr. Martínez Acacio.

El ministro de Fomento, enfermo

Madrid.—Esta mañana no acudió a su despacho oficial del departamento por encontrarse enfermo el ministro de Fomento, don Leopoldo Matos.

Una Real orden del Ministerio de la Gobernación

Madrid.—Aparece también en la Gaceta de esta fecha una Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando a los delegados de Farmacia y demás farmacéuticos dependientes de este ministerio para trasladarse a Madrid desde el 24 de Octubre al 1.º de Noviembre para asistir a los actos conmemorativos que han de tener lugar en la Corte con motivo del primer centenario de la cesión al Estado del edificio para instalar en él la Facultad de Farmacia.

De Instrucción Pública

Madrid.—La Gaceta de Madrid de esta fecha inserta en su última edición una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes asignando a la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, 500 pesetas para educación física.

Un comunicado del Gobierno federal

Río de Janeiro.—El Gobierno federal ha publicado un manifiesto diciendo que sus tropas avanzan hacia Minas Jerez y que en la frontera de los Estados de San Pablo y Parana la situación no ha cambiado en las últimas veinticuatro horas.

El General Nepomuceno continúa en sus posiciones del Estado de Santa Catalina.

Se han organizado por el Gobierno batallones para hacer frentes a las fuerzas revolucionarias.

De la revolución brasileña. El movimiento no ha tenido carácter comunista—Otros detalles

Buenos Aires.—Noticias llegadas a esta capital desde Porte Alegre dicen que los cónsules inglés y norteamericanos en aquella población han publicado un manifiesto asegurando

EL MEJOR PURGANTE AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA PEDIDOS: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1930

**LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MÉJICO**  
El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 7 de Octubre, de Gijón el 8 y de Coruña el 9, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próximas salidas de Coruña el 4 y 30 de Noviembre.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA**  
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida de Cádiz el 8 de Noviembre.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK**  
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida de Cádiz el 21 de Noviembre.

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida de Cádiz el 20 de Noviembre.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arceife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
Próxima salida de Cádiz, el 20 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
**Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.**

# Compañía Trasmediterránea

## BARCELONA

### SERVICIOS OFICIALES

**Línea con Canarias desde Cádiz**  
Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.  
Miércoles 8 y 22 Octubre 1930: La moto-ave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Domingos 12 y 26 Octubre 1930: La moto-ave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Miércoles 15 Octubre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Domingo 19 Octubre 1930: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.  
Miércoles 29 Octubre 1930: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
NOTA: En todos sus viajes las moto-aves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.  
Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.  
Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes Islas: Abonas, Miedano, Abregos, Villagrán, Orotava, Ycod, Garachico, Sauces y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).  
Santitas, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Tiñosa y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas).  
También se admiten con trasbordo en Las Palmas, mercancías destinadas a Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco.

**Línea Canarias-Cádiz-Norte**  
Jueves 9 Octubre 1930: El vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes, y Santander.  
Jueves 23 Octubre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.

**Línea Canarias-Cádiz-Sevilla**  
Jueves 16 y 30 Octubre 1930: La moto-ave INFANTA CRISTINA, para Sevilla

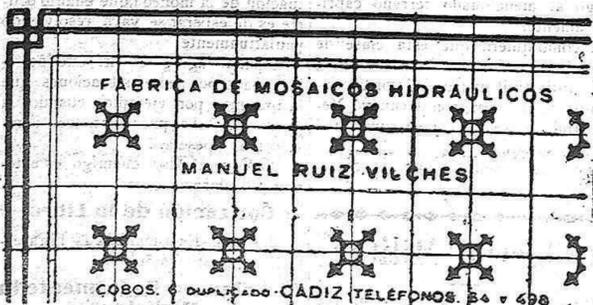
**Línea con África**  
Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.  
Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.  
Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

**Servicio rápido a Barcelona**  
El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, saldrá el lunes 13 Octubre 1930.  
La moto-ave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 19 Octubre 1930.  
El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 28 Octubre 1930.

**Servicio Cantábrico**  
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

**Servicio Mediterráneo**  
Para Cádiz, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Castellón, Valencia y Barcelona.—El vapor admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nádor y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. (Isaac Peral número 25 (bajo))  
TELÉFONO NUM. 1438



## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:  
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.  
INFORMAR SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA  
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

# El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

**COMERCIALES INDUSTRIALES**  
Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propáganda por medio del anuncio en este periódico

**Preios de Suscripción**  
Cádiz, mes . . . . . 2,50  
Fuera de la localidad, trimestre . . . . . 7,50

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

## Anúnciese en estediario

# Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

**Tela para planos: CASA CERÓN**  
Teléfono n.º 1.034  
Columela núm. 23  
(CÁDIZ)

**COMERCIALES INDUSTRIALES**  
En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

## Material modernísimo

# PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

## EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES  
Coruña: Santa Lucía, 26 y 28.  
Ferrol: MUELLE  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral num. 13

Teléfono 1320

Agente de Negocios Matriculado

# JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimiento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas.  
Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo.

## HONORARIOS MODICOS

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

## AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correns sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.  
Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.  
Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.  
Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).  
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ: Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella» (Muelle).

José J. de la Cuesta

## Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz  
Duque de Almodóvar, 24. Jerez

## Monólogos

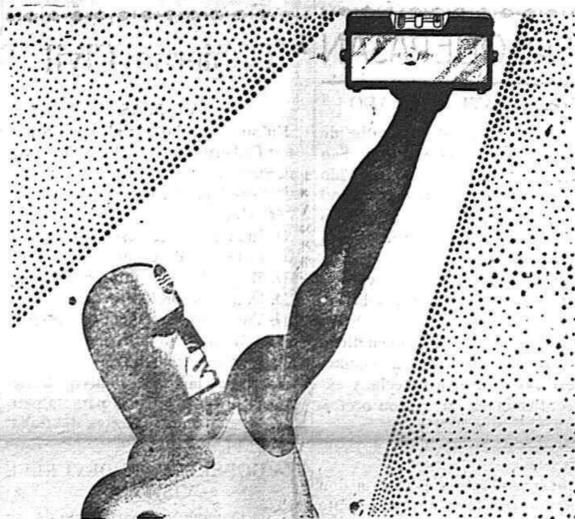
Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

# VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :: :: BARCELONA



## SUPREMACIA

es lo que representa la Marca PHILIPS en un receptor de Radio. Entre los diversos modelos PHILIPS, para ondas largas, cortas y extra-cortas, alimentados con corriente alterna, continua o con baterías, encontrará usted el receptor que desea poseer. La selectividad, sencillez, manejo y sensibilidad de los receptores PHILIPS no han podido ser igualadas. El Receptor 2511 no tiene rival. Pida usted una demostración en los buenos establecimientos de radio.

Infórmese de las ventajosas condiciones de venta a Plazos. Un pequeño desembolso le permitirá disfrutar inmediatamente del placer constante que ha de proporcionarle un Receptor de primera clase.

PHILIPS IBÉRICA, S. A. E.  
MADRID, BARCELONA, SEVILLA,  
BILBAO, VALENCIA, LAS PALMAS



# “El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



## Establecimientos CERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

# Anúnciese en este PERIODICO

El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.